



## **Mensaje del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, durante la Séptima Conferencia de Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT)**

Gracias a todas, a todos por esta oportunidad; embajador Lansana Gberie, presidente de la Séptima Conferencia de Estados Parte del ATT; profesor David Francis, minister of Foreign Affairs and International Cooperation de Sierra Leona; distinguidos panelistas; jefes de delegación; señoras y señores.

Muy buenos días desde la Ciudad de México. Es para mí un honor y una alta responsabilidad representar a nuestro Gobierno en este panel sobre el tema principal de la Conferencia de Estados del ATT.

La situación inédita por la pandemia del Covid-19 ha demandado esfuerzos extraordinarios de toda la comunidad internacional. Darnos cita el día de hoy es testimonio de que el trabajo multilateral y la cooperación son la ruta más firme para hacer frente a los grandes problemas mundiales.

Como ustedes saben, México ha acompañado desde el proceso mismo de negociación del Tratado sobre Comercio de Armas, los esfuerzos para articular un régimen internacional que permita un mayor y mejor control de las transferencias de armas y municiones, un comercio más responsable que a su vez prevenga el desvío y tráfico ilícito.

Llegar hoy a la Séptima Conferencia de Estados Parte nos permite visualizar la consolidación de ese régimen. Al mismo tiempo, representa una oportunidad para hacer un balance crítico y llamar con más fuerza al cumplimiento de los compromisos, para que sea universal la aplicación del Tratado, para que el intercambio de información sea más ágil, y para que la presentación integral de informes y de cooperación orientada a crear capacidades nacionales, avance más rápido.

En los años de instrumentación del ATT no hemos logrado contener el mercado ilícito de armas, por el contrario, diversos estudios indican que ha crecido. Compañías privadas negligentes y actores no autorizados a nivel global siguen lucrando a costa de la vida y la paz de las personas.

México acude hoy ante este foro con la firme convicción de que desde el ATT podemos lograr que mejoren las prácticas y la transparencia en el comercio de armas, fortalecer esquemas que prevengan el desvío, mejorar los análisis de riesgo a la exportación, asegurar mecanismos para la verificación de usos y usuarios finales autorizados, además de promover la perspectiva de género y de atención a las víctimas de la violencia por armas de fuego.

Por ello, agradezco y reconozco la visión del presidente de la Conferencia, presentada en su documento de trabajo sobre fortalecimiento de los esfuerzos para erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras, que espero se traduzca en renovados compromisos.





En América Latina, a pesar de constituir una región en paz, no tenemos ninguna guerra en la región; en Centroamérica y en México, se presentan cifras anuales de violencia y muertes por armas de fuego aún mayores que en zonas que tienen conflictos armados. En cerca de 75 por ciento de los homicidios está involucrada siempre un arma.

A pesar de los numerosos y costosos esfuerzos que llevan a cabo las instituciones mexicanas, por la frontera de nuestro país se calcula que han ingresado ilegalmente más de 230 mil armas cada año. Dicho tráfico corresponde de manera creciente a armas de grueso calibre y a armas que solo corresponderían al uso exclusivo de las fuerzas armadas. Esto que describo, ha incrementado el poder de las organizaciones criminales, mientras que los bolsillos de las compañías productoras y distribuidoras con prácticas irresponsables mantienen ingresos ascendentes.

Todos tenemos un papel que jugar y una responsabilidad que asumir para cerrar espacios a este negocio de muertes. Detrás de cada disparo no sólo hay gatillos y casquillos sino el rostro de una mujer, una niña, un niño, un estudiante o un hombre que sufren a diario las consecuencias de este mercado y que ven interrumpido su futuro y sus posibilidades de desarrollo.

La dimensión humana, presente en los orígenes del ATT, para México es hoy más vigente que nunca.

Comparto con ustedes 3 acciones de la estrategia que nos hemos planteado en México para abordar de manera integral este problema, y espero que sean útiles para el diálogo que hoy sostenemos.

Primero. A principios de agosto, el Gobierno de México presentó una demanda contra compañías privadas de Estados Unidos, por prácticas intencionales y negligentes en la producción y comercialización de armas que propician el trasiego ilegal, nutren el poder de fuego de las organizaciones criminales y, por consiguiente, contribuyen a la violencia en nuestro país.

La Corte Federal de Massachusetts en Estados Unidos, dio entrada a este litigio, por lo que ahora se encuentra en curso la notificación formal de las demandas y, tras ello, va a dar inicio el proceso legal correspondiente.

Confiamos en que el resultado de este inédito esfuerzo, traiga consigo medidas de reparación que garanticen un comercio de armas responsable, y eviten que por dolo o negligencia, algunos actores privados sigan alimentando el mercado ilícito de armas.

En segundo lugar. México promueve el cumplimiento a las obligaciones internacionales asumidas desde diversos regímenes multilaterales.

Con tal propósito hemos organizado diálogos entre secretariados y órganos de gobierno de los foros y mecanismos que desde diferentes ángulos pueden contribuir a la prevención del tráfico de armas.





En nuestra visión, es indispensable generar sinergias y espacios de colaboración entre el ATT, el Protocolo contra el tráfico que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada, y el Programa de Acción de Armas Pequeñas y Ligeras. Solo mediante la complementariedad y la suma de esfuerzos entre gobiernos, organizaciones internacionales, de la sociedad civil, la academia y el sector privado, podremos llegar a cumplir con el ODS 16.4 de la Agenda 2030.

Tercero. Conscientes de que compartimos con América Latina y el Caribe la preocupación por atender este flagelo, en el ámbito hemisférico, México presidirá en los próximos meses la Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas. Esperamos desde ese régimen regional avanzar la responsabilidad compartida que demanda la atención al ciclo completo de la vida de las armas, sus municiones, piezas y componentes.

También impulsaremos en el Consejo de Seguridad de la ONU, una discusión lo más pronto posible, sobre las armas denominadas ligeras, de las que estamos hablando, pequeñas y ligeras, como uno de los problemas principales para el mantenimiento de la paz en el mundo.

Con todo este contexto y aprovechando el espacio, en nombre de México hago un llamado atento y firme a todos los Estados para hacerse parte del Tratado sobre el Comercio de Armas, apelando al interés común de promover sociedades pacíficas y proteger el sentido humanitario.

Concluyo agradeciendo al grupo regional de América Latina y el Caribe por la confianza depositada en México para llegar a ocupar, tan pronto concluyan los trabajos de esta semana, una Vicepresidencia para la Octava Conferencia de Estados Partes del ATT, posición desde la cual haremos valer las crecientes preocupaciones regionales frente a este fenómeno.

Muchas gracias.

-ooOOoo-

